

La memoria como política de Estado.

Mancuso, Romina Paez, Mariela, Nuñez
Asgrizze Federico, Hair Diego.

Cita:

Mancuso, Romina Paez, Mariela, Nuñez Asgrizze Federico, Hair Diego (2017). *La memoria como política de Estado. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/681>

MESA 127: "Tecnologías educativas y prácticas innovadoras en la enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales"

La memoria como política de Estado.

Autores:

Paez, Mariela-Correo electrónico: marupaez@gmail.com
Institución de pertenencia: Estudiante ISFD N° 29.

Núñez Asgrizze, Federico -Correo electrónico: federicoasgrizze@gmail.com
Institución de pertenencia: Estudiante ISFD N° 29.

Mancuso, Romina-Correo electrónico: dariomiguelhair@gmail.com
Institución de pertenencia: Estudiante ISFD N° 29.

Hair, Dario-Correo electrónico: leonyfrida237@gmail.com
Institución de pertenencia: Estudiante ISFD N° 29.

Si publicar la ponencia en el Acta

Resumen

El objetivo de ésta ponencia es socializar la experiencia de la visita a los sitios de Memoria, Museo Malvinas, Museo De la Memoria y Archivo General de la Memoria, para generar en los futuros docentes una experiencia educativa superadora enmarcadas en las buenas prácticas.

El sentido de dicha visita, en el marco de la formación docente, trata de romper con la estructura del aula a partir de distintas percepciones que nos permitan acceder a las sensaciones y vivencias difíciles de captar solamente a través de la lectura de textos.

Ésta movilizante práctica pedagógica permitió establecer lazos entre la experiencia concreta de una generación protagonista con otra que desea mantener la Memoria viva de un pasado cercano, a fin de no permitir que se repita en el futuro situaciones semejantes en delitos de lesa humanidad.

Los sitios recorridos fueron: MUSEO MALVINAS; ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA, MUSEO DE LA MEMORIA.

Palabras claves

Memoria-Patrimonio-Archivo- Historia del tiempo Presente.

Introducción

La presente ponencia se fundamenta en la visita cultural a la ex ESMA, Museo de Malvinas, Sitio de la Memoria y al Archivo Nacional de la Memoria. Realizada el día 14 de Julio de 2016, en donde los alumnos del Instituto de Formación Docente N° 29, de la carrera de Historia, desde el espacio de la cátedra: Investigación II, a cargo de la Profesora Viviana Civitillo, con el objetivo de enriquecer nuestra formación docente, realizamos una excursión a distintos sitios históricos. Los espacios en el cual se desarrolló la visita fue el Sitio de Memoria sito en el barrio porteño de Núñez, en el predio de diecisiete hectáreas de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), lugar que hizo las veces de centro clandestino de detención durante la última dictadura cívico militar en la Argentina durante el período 1976 - 1983. Actualmente allí funciona un conjunto de instituciones como el Sitio de Memoria EX ESMA, el Archivo Nacional de la Memoria, la Casa por la Identidad, el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conto, el Espacio Cultural Nuestros Hijos (ECuNHí) y el Museo Malvinas.

Esta visita cultural contó con un objetivo y un sentido, el cual fue, en el marco de la formación docente, romper la estructura del aula a partir de distintas percepciones que nos permitan acceder a las sensaciones y vivencias difícilmente de captar solamente a través de la lectura de textos. Por otro lado, otro de los objetivos incluidos es resignificar el vínculo entre las instituciones educativas y el contexto social, el escenario extraescolar y sus dinámicas sociales y culturales que habilitan diferentes miradas.

De esta manera resultó movilizante ésta práctica pedagógica ya que permitió establecer lazos entre la experiencia concreta de una generación protagonista con otra que desea mantener la Memoria viva de un pasado cercano, a fin de no permitir que se repita en el futuro situaciones semejantes en delitos de lesa humanidad.

A partir de dicha experiencia, nos propondremos trabajar en esta ponencia la relación que existe entre la memoria (en particular los sitios de memoria), el patrimonio y los archivos. Demostrando que estos tres no son conceptos, espacios o instituciones separadas y estáticas, sin ninguna relación; por el contrario son una construcción socio-cultural de una época

determinada, que a su vez responde a una política de Estado y, no obstante, resignificada por los distintos actores de la sociedad a lo largo del tiempo.

Es así que ésta ponencia se organizará partiendo de la explicación de que es memoria, patrimonio y archivo, para luego desarrollar como se interrelacionan entre sí y cómo esto se puede observar en la visita cultural y tomar ésta experiencia como una estrategia más de enseñanza-aprendizaje para tenerla en cuenta como futuras prácticas: "Prácticas Potentes". Por lo que, el objetivo es mostrar experiencias innovadoras, transformadoras propias de la práctica docente. Que se ponga en práctica tanto en docentes en formación como así también en el ámbito del nivel secundario. Se pretende tomar a la salida educativa como la articuladora de todos los procesos de enseñanza-aprendizaje, y a su vez fortalecer los saberes y estrategias y de esta manera realizar una reconstrucción de los hechos que impacte como experiencia renovadora.

La Memoria

Si se toma el concepto de memoria de un diccionario clásico se puede encontrar su definición de la siguiente manera:

Memoria: "Facultad de conocimiento por la que reproducimos sensaciones, percepciones o contenidos ideales pasados en tanto que pasados (es decir, con referencia a un tiempo o experiencia pretérita). La memoria es una facultad sensitiva de conocimiento, común al hombre y al animal; pero en el hombre se da también la memoria intelectual, en la que aquélla actúa bajo el imperio de la voluntad. Se trata no meramente de reconocer cosas o situaciones pasadas, sino de recordar voluntaria o intencionalmente".¹

Por lo que a partir de la anterior definición y de la bibliografía propuesta por la cátedra se considera importante destacar que a la memoria hay que ayudarla mediante un colectivo de voluntades, y que por lo tanto en el olvido también se vislumbra una intención; entonces

¿Qué es un Sitio de Memoria?

Para empezar, se lo considera como un espacio de representación simbólica y como parte de un lenguaje de la sociedad, al decir de Aróstegui: "La idea de 'representación simbólica' de

¹ Memoria. (2006). En: *Glosario.net*. Recuperado de <http://lengua-y-literatura.glosario.net/terminos-filosoficos/memoria-5894.html>

una realidad y el análisis de los lenguajes en los que tal realidad queda captada tiene para la historia del presente tanta o mayor relevancia que la que se les conceden en otros tipos de investigación de la historia cultural, de la historia de las mentalidades, de la vida cotidiana o de la sociabilidad”, “la captación histórica del presente, lejos de tener como ámbito privilegiado lo político, tiene su observatorio más decisivo en las expresiones que revelan vigencias y pautas que sólo pueden ser entendidas como específicas de una cultura de época”²

Basándose en las anteriores afirmaciones, podemos asegurar que a través de la memoria la historia recobra vida y prolonga su presencia. Actualmente la memoria nos aparece como bien cultural y como referente para diferentes políticas; es decir, ya no es solo un valor sino una reivindicación social. Por eso, es de gran interés para el campo de la historiografía; por lo cual, es así que se ha propuesto convertirla en un objeto historiográfico³.

Se puede decir que memoria e historia se toma como reservorio de la experiencia humana. Operando como recuperadora mediante el recuerdo y como discriminatoria mediante el olvido, es la que acumula vivencias entre pasado y presente. La memoria contiene estructuras interactivas llamadas esquemas, que sirven para procesar toda la nueva información, pues la memoria no reproduce el mundo exterior sino que lo interpreta.

La memoria tiene una dimensión social y no individual. Tanto el silencio como el olvido tienen un “uso” en la reproducción social y en la plasmación del discurso histórico.

El presente histórico excluye la memoria transmitida, y no hay historia sin memoria y mientras que la memoria es la vida, la historia es la reconstrucción problemática de lo que ya no existe.

Para que la memoria sea historia, necesita más que rememoración, necesita convertirse en memoria objetivada. La memoria debe salirse de sí misma y debe demostrar que marca una determinada época y el círculo de los intereses colectivos. Sin embargo al ser siempre subjetiva hay que historizar, aplicando los requisitos metodológicos.

² ARÓSTEGUI, Julio. *La historia del presente ¿una cuestión de método?* [S/L]. [S/E]. [S/F].

³ ARÓSTEGUI, Julio. “retos de la memoria y trabajos de la historia”. EN: *Pasado y memoria. Revista de historia contemporánea*. N°3. España. Edición electrónica Espagrafic. 2004.

Como Pierre Nora⁴ afirma que la noción de los sitios de memoria y su fecundidad, a partir del esfuerzo de construir el objeto, de desentrañar su verdad simbólica más allá de su realidad histórica, de restituir la memoria de la que ambas realidades son portadoras. Para lo que es esencial evidenciar lo que cada elemento significa en su conjunto y su implicancia en la identidad global.

Lo que hacen los sitios de memoria es poner en relieve la construcción de una representación y la formación de un objeto histórico en el tiempo.

Los sitios de la memoria son una noción abstracta, puramente simbólica. Se trata de la exploración de un sistema simbólico y de la construcción de un sistema de representaciones. Por lo tanto, Las luchas políticas por la memoria se encuentran enmarcadas dentro de esta misma noción.

Según Jelin⁵, todo pasado es determinado (está dado) y solamente lo que podemos modificar es el sentido que a éste le atribuimos. Es acá donde entran en acción los actores sociales que son los encargados de construir y fortalecer la noción de memoria. Si el actor social que dirige el proceso es el Estado, este se encargará de generar una HISTORIA NACIONAL que se encuentra claramente relacionada con la creación de una legitimidad política. Para esto el Estado construye un “gran relato” en donde incluye todas las representaciones que cree pertinente, siendo las más destacadas la creación de SÍMBOLOS PATRIOS, HÉROES, MONUMENTOS, etc. Entonces, si el Estado es autoritario este ejercerá un control minucioso de la información y de la libertad de expresión en los espacios públicos; o por otro lado, si hay una apertura política, se da una lucha por el sentido del pasado entre todos los actores sociales activos lo que indefectiblemente termina generando una controversia entre los diferentes relatos que se quieren imponer.

Jelin utiliza el concepto de Becker “*moral entrepreneurs*” que hace referencia a la necesidad de contar con agentes sociales que representan la vanguardia de los grupos sociales que interpelan al Estado cuando estos reclaman sobre los usos de ese pasado. Así construye la noción de “emprendedores de la memoria”.

⁴ NORA, Pierre. “*La aventura de Les lieux de mémoire*”. Traducción: Cuesta Josefina. [S/L]. [S/E]. [S/F].

⁵ JELIN, Elizabeth. “*Los trabajos de la Memoria*”. España. Siglo XXI Editores S.A. 2002.

Por último, plantea que existen usos y abusos de la memoria. Generalmente se refiere a dos tipos de memoria: Una inclusiva y otra exclusiva.

Definitivamente se deberá tener en cuenta la importancia que tiene ese pasado que se rememora en dicho museo, especialmente para el Estado, que es quien tiene el poder de reconstruirlo, pero también encuentra allí el medio para construir su hegemonía. A su vez, entendemos que la visibilización y luego historización de dicho pasado es el resultado de una puja de poder entre dos facciones de la sociedad. También hay que tener en cuenta que como toda memoria es subjetiva, seguramente habrá un sector que prefiera “olvidar” dicho pasado.

Por lo tanto, la tarea del observador (alumnos) debe ser comprender los marcos en los cuales se producen los relatos sobre el pasado y a confrontarlos para producir una narrativa.

Es así que el objetivo se centrará entonces en reconocer y valorar la importancia de otros contextos educativos fuera del aula capaces de propiciar el conocimiento histórico, a la vez identificar a este sitio de memoria (Ex Esma) donde se plasma narrativas y tramas memoriales y hechos traumáticos para la sociedad Argentina Contemporánea, teniendo en cuenta siempre la relación entre pasado y presente.

Se puede decir que lo expuesto anteriormente, donde la historia aparece como un bien cultural y como un objeto historiográfico y relacionándolo con los autores de la historia cultural, la memoria (en todos sus soportes) funciona como una fuente para quien trabaja con la historia cultural o denominadas de las mentalidades; Al decir de Burke, los historiadores deben tener en cuenta que al tomar estos sitios como fuente fueron producidos en un tiempo determinado con un objetivo determinado.

En cuanto al método a utilizar por la historia cultural, es la interpretación o la hermenéutica el factor principal, cuestión que se encuentra reflejada en los diferentes sitios de memoria visitados en la salida propuesta por la cátedra, ya que allí existe un nudo problemático relacionado con el discurso que ofrece, porque variará junto con el momento político. Aquí, vale aclarar el rol fundamental del historiador, quien debe (según Roger Chartier⁶) analizar e interpretar aquellos vestigios o representaciones mentales del pasado sin utilizar categorías mentales o valoraciones contemporáneas a él. Por otra parte como señala Martín Martínez, se puede afirmar que los sitios de memoria conforman un espacio que permiten acceder en forma explícita a los objetos materiales, narrativas e historia singulares que hacen a la

⁶ CHARTIER, R. *El mundo como representación*. España. Editorial Gedisa. 1992.

representación de una realidad social determinada. Esto se encuadra dentro de un contexto socio-cultural, accediendo de esta forma a un universo simbólico que representa a una comunidad y sus vivencias.

En el edificio del Casino de Oficiales funcionó el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), durante la última dictadura cívico-militar entre los años 1976-1983. El sitio de Memoria, se encuentra en el predio de Espacio Memoria y Derechos Humanos.

En la ESMA estuvieron detenidos-desaparecidos cerca de 5.000 hombres y mujeres. Militantes políticos y sociales, de organizaciones revolucionarias armadas y no armadas, trabajadores y gremialistas, estudiantes, profesionales, artistas y religiosos. En este lugar los militares planificaron secuestros, llevaron a cabo asesinatos, se mantuvieron prisioneros encapuchados y engrillados a personas, se los torturó. En este lugar nacieron en cautiverio niños que fueron separados de sus madres.

El edificio es prueba material en los juicios ESMA. La instalación museográfica no modifica ni altera la estructura edilicia del mismo. La información que permitió reconstruir el funcionamiento de este centro clandestino fue tomada, fundamentalmente, de los testimonios de los sobrevivientes. Una primera reconstrucción fue posible gracias a la investigación realizada por la Comisión Nacional de Desaparición de Personas (CONADEP) en 1984, a la desclasificación de documentos y archivos que vienen realizando las agencias del Estado desde 2003, y a la información aportada durante los juicios por crímenes de lesa humanidad.

Con el lema Memoria, Verdad y Justicia, el objetivo del museo, es mantener viva la memoria, que permanece presente para las generaciones presentes y pasadas, el museo muestra la realidad cruda de los que vivieron los detenidos desaparecidos, el visitante puede ver en qué condiciones, cómo dormían, en donde, qué tareas los obligaban a cumplir.

Dentro de estas políticas de Derechos Humanos dirigidas desde el Estado fue primordial la revalorización del patrimonio

Patrimonio

Probablemente muchos den por naturalizado una definición del patrimonio que provenga de leyes o de una idea vaga nacida del sentido común, pero se debe comprender que, este concepto, es mucho más complejo y abarcativo. De esta manera nos aproximamos a una definición, en la que se entiende por patrimonio como un conjunto de manifestaciones y representaciones que han acompañado a las sociedades en su desarrollo y que son testimonio

fiel de su construcción. Es así que se lo considera como un proceso histórico-cultural, compuesto por elementos y manifestaciones producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y de lo material se constituye en elementos identificativos. Patrimonio incluye no sólo los monumentos y manifestaciones del pasado sino que ahora se incluye el patrimonio vivo, las diversas manifestaciones de la cultura popular. Es así, que el patrimonio, es el producto de un proceso histórico, dinámico, una categoría que se va conformando.

Por lo tanto, como afirma Castillo Ruiz: ...*”la propia existencia del Patrimonio Histórico se basa en el sujeto, pero no en los objetos o hechos realizados por el hombre, sino en el significado que esos objetos o actividades realizados por el hombre en su devenir histórico disponen para el sujeto, para los ciudadanos, en el presente”* (...) *“los cuales disponen de significados para los ciudadanos en el presente, lo que exige su protección.”*⁷

Entonces, si se tiene en cuenta al sujeto, a las mujeres y hombres que construyen el proceso histórico, se debe considerar el rol que cumple la producción de un patrimonio inmaterial. Esto porque el ser humano no solo crea objetos materiales (tangibles), sino también intangibles. La construcción de ideas, pensamientos y sin ir más lejos de una memoria colectiva, forman parte de un patrimonio en donde existe una continuidad entre un pasado y un presente y que requiere una constante recreación en el día a día.

Es esta memoria la que permite constituir un patrimonio, es de la que se sirve el sujeto a la hora de dialogar entre el pasado y el presente, permitiéndoles formular sus propias interpretaciones del proceso histórico, y confrontarlas con otros, que a su vez, poseen su propia memoria, y por lo tanto, poseen otra mirada sobre un mismo pasado.

De esta afluencia de ideas, representaciones, en suma de memorias los seres humanos constituyen su propio patrimonio.

Esta diversa capacidad de relacionarse con el patrimonio se origina, primero, en la desigual participación de los grupos sociales en su formación. Aún en los países en que la legislación y los discursos oficiales adoptan la noción antropológica de cultura, que confiere legitimidad a todas las formas de organizar y simbolizar la vida social, existe una jerarquía de los capitales culturales: vale más el arte que las artesanías, la medicina científica que la popular,

⁷ CASTILLO RUIZ, J. “El futuro del Patrimonio Histórico: la patrimonialización del hombre”. *Patrimonio histórico*. nº 1. España. 2007.

la cultura escrita que la oral. En los países más democráticos, o donde los movimientos revolucionarios lograron incluir saberes y prácticas de indígenas y campesinos en la definición de cultura nacional. Por eso, la reformulación del patrimonio en términos de *capital cultural* tiene la ventaja de no presentarlo como un conjunto de bienes estables neutros, con valores y sentidos fijos, sino como un proceso social que, como el otro capital, se acumula, se renueva. Si bien el patrimonio sirve para unificar a una nación, las desigualdades en su formación y apropiación exigen estudiarlo también como espacio de lucha material y simbólica entre las clases, las etnias y los grupos. En la actualidad, las diferencias regionales o sectoriales, originadas por la heterogeneidad de experiencias y la división técnica y social del trabajo, son utilizadas por las clases hegemónicas para obtener una apropiación privilegiada del patrimonio común. Se consagran como superiores ciertos barrios, objetos y saberes porque fueron generados por los grupos dominantes, o porque éstos cuentan con la información y formación necesarias para comprenderlos y apreciarlos, es decir, para controlarlos mejor. El problema no se reduce a mejorar la interpretación ideológica del pasado. Las posibilidades de difusión masiva y espectacularización del patrimonio que ofrecen las tecnologías de comunicación modernas plantean nuevos desafíos.

Archivo

Cuando hablamos de archivo y memoria se parte del supuesto de que no existe entre ellos (archivo y memoria) una relación de causa-efecto ni una determinación de uno sobre otro. Existe una relación física y al mismo tiempo representativa, una relación actual y al mismo tiempo virtual (tanto en el tiempo como en el espacio), una vinculación afectiva y al mismo tiempo racional.

La historia del tiempo presente está sujeta a un tipo de fuente de información, que deviene de la revolución tecnológica del siglo XX: La Era digital. Lo que ocurre con la Historia del tiempo presente es todo lo contrario a lo que uno puede imaginar. Hay mucha documentación, que precisamente no se encuentra en los archivos. Como dice Aróstegui por un lado se tiene documentos limitados en los archivos pero por otro lado existen una gran cantidad de fuentes documentales. Esto es precisamente lo que ocurre cuando se analiza en profundidad la Historia de la última dictadura militar. Aun así, existe un archivo que día a día trabaja sobre la recuperación y clasificación de diferentes fuentes documentales.

Entre sus objetivos se encuentra contribuir a mantener viva la memoria de nuestro país y sus lecciones y legados en las generaciones presentes y futuras, además de proporcionar un instrumento necesario en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación ante las graves violaciones a los derechos humanos y las libertades fundamentales.

No se puede dejar de mencionar la importancia de contar con un archivo que funciona como reservorio de la memoria del tiempo presente.

El Archivo obtiene, luego analiza, clasifica, duplica, digitaliza y por último tiene la tarea archivar informaciones, testimonios, y documentos sobre el quebrantamiento de los Derechos Humanos. Estos archivos además de tener una función histórica y educativa, tienen un valor judicial, ya que gran parte de estos documentos fueron necesarios para que a más de una década del inicio de una política de Estado de memoria, verdad y justicia pueda haber en la Argentina juicios en curso en todo el país. Dicha tarea del Archivo es parte de la política propuesta por el gobierno de Néstor Kirchner, de mantener viva la memoria, y de la luchar contra la impunidad de los represores.

El archivo es de carácter público, es un archivo vivo, esto también tiene relación con la política de Estado del gobierno, en la cual se garantiza el derecho a la información, y promover la accesibilidad a la documentación, un archivo que visibiliza hechos y personas que ya son parte de la historia como país.

Se pueden realizar visitas guiadas al archivo, en la página web del Archivo Nacional, se puede consultar el catálogo de fondos documentales, archivos audiovisuales, asimismo se permite el acceso al material documental mediante una solicitud.

El Archivo Nacional está dividido en áreas: Área de Fondos Documentales: tiene a su cargo las tareas específicas de obtención, análisis, clasificación, archivo, preservación, guarda y difusión de documentos referidos a la violación de los Derechos Humanos. Área de Fondos Audiovisuales: se encarga de ordenar, catalogar y preservar las colecciones documentales conformadas por fotografías, materiales audiovisuales y sonoros, películas de ficción y documentales. Tiene como objetivo relevar y recuperar materiales fílmicos y fotográficos vinculados con los Derechos Humanos.

Esta dirección también se ocupa de la producción de videos y exposiciones visuales a fin de promover los Derechos Humanos y difundir la historia argentina contemporánea.

Área de Coordinación de Fondos del Archivo de la CONADEP: tiene a su cargo la organización, conservación y difusión de los fondos documentales del Archivo Nacional de la Memoria, también realiza actividades de divulgación, y asesoramiento sobre los métodos de archivística y conservación a organismos, secretarías y subsecretarías de Derechos Humanos de todo el país.

Área de Coordinación de Investigaciones Históricas: Tiene como tarea realizar estudios e investigaciones acerca del terrorismo de Estado en el país, así como sus antecedentes y consecuencias

La memoria como política de Estado

La historia reciente se enfrenta con el problema de la memoria. Se considera tanto a la memoria como al olvido como un terreno de lucha tanto al interior de la sociedad política como así mismo desde la sociedad civil hacia la sociedad política, debido a la demanda social de justicia (si por ejemplo se habla de la última dictadura cívico-militar en Argentina); por lo que se está en condiciones de afirmar que la memoria (y el olvido) funcionan como elementos de cohesión social y responden a un relato que puede llegar a ayudar a legitimar un discurso al interior de un gobierno. Del mismo modo un gobierno que intente cambiar un relato o decida trabajar el olvido estará dando muestras de una inclinación ideológica.

Por lo que es fundamental demostrar que la memoria si bien puede ser utilizada metodológicamente a través de , por ejemplo la historia oral, no por ello deja de ser posible historiarla, pero también creemos importante señalar la subjetividad de dicha memoria (u olvido) y es posible demostrarlo con la salida educativa ya que “el discurso” o relato de lo sucedido en la Argentina en la última dictadura resurge bajo un gobierno concreto que legitimó su relato bajo las políticas de Derechos Humanos. A casi dos años de un cambio de gobierno se percibe un giro en el discurso que apunta sus políticas económicas a un neoliberalismo y lo sostiene en lo político-ideológico mediante un relato.

Estos cambios en los relatos permiten visualizar y ayudar a visualizar al alumno de escuela secundaria de un modo más pragmático los cambios-continuidades, la idea de poder y la multiperspectividad historiográfica propuesta por el diseño curricular, lo que se espera, ayude a ellos mismos en su labor del proyecto de investigación para 6° año.

Visto lo expuesto hasta aquí se intenta articular la Memoria con la Historia del tiempo presente y el rol de la didáctica para generar experiencias enmarcadas en las buenas prácticas. Es fundamental comprender esta interrelación para aplicarlo luego con los estudiantes del nivel superior secundario como lo estipula el diseño curricular.

La Historia del Tiempo Presente es un tipo de historia que opera sobre determinados temas de la realidad histórica, es la historia vivida con actores sociales que participaron en un momento histórico. Este tipo de Historia responde a la necesidad de explicar lo que sucedió recurriendo a una gran diversidad de fuentes como por ejemplo la Historia Oral.

“La función didáctica primordial que la historia del presente cumple es la de hacer explícita la idea de que la Historia no es el pasado sino como dijese en frase imperecedera Marc Bloch ‘la ciencia de los hombres en el tiempo’”⁸

El currículum de Historia de 6to año, del ciclo Superior de la Escuela Secundaria, propone y pone en práctica la Historia del Tiempo Presente. Los contenidos que estructuran a la materia, Historia, para este 6to año están orientados a analizarlos bajo dos enfoques historiográficos: La Historia Oral y La Historia Reciente (Historia del tiempo Presente). Se toma a la Historia Oral, como una forma de hacer historia, ya que por medio de este método historiográfico se puede observar, conocer, las vivencias, la resistencia, las experiencias de la sociedad. Conocer la voz de los sujetos que formaron parte de esa sociedad.

La Historia del Tiempo Presente, se presenta como una perspectiva historiográfica nueva, estudiando el tiempo pasado en función del presente. Uno de los elementos fundamentales por la que está atravesada esta Historia Reciente y que genera una cierta problemática es: La Memoria.

La memoria puede transformarse en desmemoria u olvidos, para eso es importante recurrir a la construcción de la memoria colectiva. Generar un espacio, un terreno de lucha.

El diseño plantea orientaciones didácticas por las cuales llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se suma a esta orientación didáctica la experiencia de tener una clase fuera del aula: Una salida educativa, ya que como propone el diseño curricular, y cuando de historia del tiempo presente se trata, los actores sociales deben ser considerados

⁸ ARÓSTEGUI, Julio. El tiempo presente como tema de investigación histórica y como problema didáctico. [S/L]. [S/E]. [S/F].

como partícipes fundamentales de la producción del conocimiento, y se debe trabajar con ellos de un modo interdisciplinario. Dichos actores son por ejemplo: Asociación de Madres de plaza de Mayo, agrupación HIJOS, madres de soldados caídos en Malvinas, veteranos de guerra de Malvinas, miembros de agrupaciones políticas, etc.

Cuando se enseña Historia, hay que asegurar que su función sirva para reflexionar de la manera más objetiva posible sobre el pasado en aquellos acontecimientos que están más próximos en el tiempo. *“La memoria de los hechos del pasado es un estímulo para el pensamiento histórico, al que reta a construir su comprensión, contextualización, interpretación y, como consecuencia, explicación”*⁹

Se debe tener en cuenta que los gobiernos *utilizan* a la Historia, en el contexto escolar, haciendo uso de su poder, intentando configurar la conciencia de los ciudadanos. De esta manera generan sentimientos patrióticos, sobrevaloran glorias nacionales o crean adhesiones políticas, entre otros.

Hay dos lugares en donde se manifiestan las funciones de la Historia, por un lado la escuela y el otro espacio son los museos de Historia (su función es la de recordar). Ambas instituciones hijas de la ilustración tienen la misma función. La historia, a partir del análisis de los problemas que tuvieron las sociedades en otros tiempos, nos ayuda a entender y comprender la realidad política, económica y social; por medio del análisis de la multicausalidad y de sus consecuencias en cualquier proceso histórico. Por eso la Historia es cada vez más necesaria para desarrollar un criterio y una visión más crítica del presente. Se deberá buscar una herramienta didáctica por el cual nos permite indagar sobre el pasado, para eso los museos, parques temáticos, archivos cumplen una excelente función.

Con experiencias de este tipo, se pueden generar alumnos que promuevan un pensamiento crítico; estas estrategias facilitan que los alumnos conecten sus aprendizajes con la vida diaria, que cuenten con herramientas que les permitan formarse como personas críticas que lleguen a lograr analizar la sociedad en que viven y que comprendan el rol del Estado como interventor en políticas de memoria.

Conclusión

⁹ ARÓSTEGUI, Julio. “retos de la memoria y trabajos de la historia”. EN: *Pasado y memoria. Revista de historia contemporánea*. N°3. España. Edición electrónica Espagráfic. 2004. Pág. 21

A modo de conclusión consideramos fundamental realzar el objetivo de la salida educativa en el marco de las prácticas potentes, ya que responde a propuestas didácticas de enseñanza-aprendizaje concretas, que tratan de romper el aula (de un modo simbólico) para aprender más allá de ella. Así mismo la dinámica realizada fuera del aula muestra los resultados de acciones didácticas que hacen entender los bienes culturales de forma integrada en conjuntos patrimoniales. Con estas acciones el patrimonio deja de comprenderse como un conjunto de elementos aislados que hay que conocer y admirar porque son tesoros que ilustran hechos concretos. El giro didáctico de usar los bienes como herramientas para conocer los hechos sociales hace que sean interpretados como la manifestación de una sociedad motivando un acercamiento afectivo que fomenta posiciones críticas hacia la conservación y puesta en valor de los mismos.

De este modo la propuesta responde a la reconstrucción de los hechos como estrategia didáctica fundamental, y de donde a partir de allí se podrá seguir trabajando en el aula de diversas formas, pero que finalmente el o la docente deberá respetar y promover la valoración personal de los y las estudiantes para conocer el efecto de dicha visita, ya que la misma les permitirá mediante la interacción, crear una imagen del pasado como si fuesen historiadores (previo una guía o bibliografía orientadora)

Lo que entendemos que permite aprender a través de todos los sentidos, y que como experiencia personal, en el proceso de aprendizaje aparecieron la intuición y la sensibilidad, de este modo se logró experimentar la sensación del impacto de la historia.

Como propuesta en esta ponencia se manifiesta que en un futuro cercano, las llamadas prácticas potentes no sean algo extraordinario o que nos sorprenda, sino que formen parte de una cotidianeidad a la hora de trabajar con los y las estudiantes.

Bibliografía:

- ARÓSTEGUI, Julio. *La historia del presente ¿una cuestión de método?* [S/L]. [S/E]. [S/F].
- ARÓSTEGUI, Julio. El tiempo presente como tema de investigación histórica y como problema didáctico. [S/L]. [S/E]. [S/F].
- ARÓSTEGUI, Julio. "Retos de la memoria y trabajos de la historia". EN: *Pasado y memoria. Revista de historia contemporánea*. N°3. España. Edición electrónica Espagrafic. 2004.
- BERRIO Luis Julio. Historia y Museología de la Educación. *Despegue y Reconversión de los Museos Pedagógicos*. Madrid. Universidad Complutense de Madrid. 2006.
- CARRETERO, M. Constructivismo y Educación. México. Progreso. 1997.
- CASTILLO RUIZ, J. "El futuro del Patrimonio Histórico: la patrimonialización del hombre". *Patrimonio histórico*. nº 1. España. 2007.
- CHARTIER, R. *El mundo como representación*. España. Editorial Gedisa. 1992.
- JELIN, Elizabeth. "Los trabajos de la Memoria". España. Siglo XXI Editores S.A. 2002.
- NORA, Pierre. "La aventura de Les lieux de mémoire". Traducción: Cuesta Josefina. [S/L]. [S/E]. [S/F].
- VELAZCO GONZALES, Miguel Juan. *El bucle educativo: Aprendizaje, pensamiento complejo y transdisciplinariedad. Modelos de planificaciones de aulas metacomplejo*. [S/L]. Instituto Internacional de Integración. 2009.